



## SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará el **LUNES día 27/05/2024 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

### Punto

### ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 22 DE MAYO DE 2024.
2. PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR VPPL, EN LA C/ CANTAR DEL MIO CID, A INSTANCIA DE A.B.G. Y J.R.F.B.
3. SOLICITUD LICENCIA INSTALACION DE TRES GRUAS TORRE, EN LA PARCELA RC5 DEL SECTOR I-2, A INSTANCIA DE E.O.S.B., S.L.U.
4. SOLICITUD LICENCIA DE CENTRO DE CONCENTRACION GANADERA, EN EL POLIGONO 1, A INSTANCIA DE P.H., S.L.
5. SOLICITUD LICENCIA DE APERTURA DE OFICINA DE SEGUROS, EN LA AVDA. DE LA DEHESA, A INSTANCIA DE M.E.,C.S.R., S.A.
6. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA EJECUCIÓN DIRECTA POR EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO DE LAS OBRAS PREVISTAS EN EL PROYECTO BASICO DE ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO 2024-2025.
7. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD QUE PRECISAN APOYO URGENTE Y TEMPORAL, PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
8. INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE UNA PENALIDAD AL CONCESIONARIO DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS (TANATORIO Y CEMENTERIO).
9. APROBACION DE LA RELACIÓN DE FACTURAS COMO TERCERA JUSTIFICACIÓN DE PARTE DE ASIGNACIÓN A GASTO CORRIENTE EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (PIR 2022-2026).
10. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 43/2024.
11. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A F.H.V. (66/24).
12. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A M.A.E.G. (67/24).
13. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A M.I.G.G. (69/24).
14. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A J.B.G. (74/24).
15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ  
Alcalde-Presidente  
(firmado digitalmente)

NOMBRE: JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - <https://sede.navalcarnero.es> - Código Seguro de Verificación: 28600IDOC2EBF81BB98D5FD843AF

PUESTO DE TRABAJO:  
ALCALDE

FECHA DE FIRMA:  
24/05/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
5CDF6D3E3FE3592308C3DEF26248530114F02